

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA METEPEC

ACERVO DIGITAL EDUCATIVO (ADE)

PLANEACION Y EVALUACIÓN

Autor: Cecilia Lealde Davila.

C.C.T. 15FZPX2211X
Z.E. J211

Tianguistenco Méx., a diciembre 2022



INTRODUCCION

Los planes y programas de estudio centran la atención en los preceptos del artículo tercero constitucional por ese motivo es importante identificar que la educación preescolar se ha venido fortaleciendo desde el momento en que reconocen que los niños de edad de 3 a 5 años logran fortalecer sus capacidades, conocimientos, habilidades, actitudes y que en esta edad se forman bases para el desarrollo de la inteligencia, personalidad y las relaciones sociales.

“Toda persona tiene derecho a recibir educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior basándose en el respeto irrestricto (Sin condiciones) a la dignidad humana, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tendiendo a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a todos los derechos, las libertades, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia; promoverá la honestidad, los valores y la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje” (DOF 18-11-2022).

Aunado a ello, los cambios acelerados que se viven, requiere que los individuos cada vez estén más preparados para afrontar los desafíos y desigualdades, a pesar de que el mismo modelo educativo solicita atender la equidad e igualdad, hace falta mucho por hacer tanto el rubro de los profesores como de los padres de familia.

La zona escolar J211 es una zona mixta integrada por once escuelas: cinco de organización completa cuentan con directivos efectivos sin grupo, tres tridocentes de las cuales una tiene director efectivo y tres bidocentes,

Los profesores que laboran en las diferentes instituciones de la zona escolar varían en años de servicio desde los dos hasta los 37 años de servicio siendo de formación normalista.

Derivado de las visitas de acompañamiento a directivos por parte del personal de supervisión se identifica como área de oportunidad que hace falta mejorar la práctica educativa en el aspecto de planeación y evaluación ya que se observa que es necesario fortalecer los procesos de enseñanza para garantizar la mejora del aprendizaje de los alumnos, esta es una de las principales problemáticas que aquejan la zona escolar en su mayoría; primero hace falta que los directivos asuman su responsabilidad para asegurar que los preceptos del Artículo tercero constitucional se cumplan en cada una de las escuelas que conforman la zona escolar J211, principalmente para verificar cómo se está realizando el cumplimiento de lo establecido en la tarea educativa en cuanto a evaluación y planeación.

Primero la evaluación formativa mejora y regula el proceso de enseñanza y aprendizaje, reconozcamos sus diferentes momentos: Diagnóstica; se realiza al inicio del ciclo escolar la finalidad es explorar los conocimientos o áreas de oportunidad que manifiestan los alumnos, la intermedia; representada por los dos primeros cortes de evaluación que se realizan para informar los avances que han alcanzado los alumnos, la permanente o de proceso hace posible el aprendizaje porque brinda oportunidades y seguimiento a los progresos de aprendizaje, y la final se emiten valoraciones finales de los logros alcanzados por los alumnos.

Evitar dejar de lado la planeación como el trayecto consciente y anticipado donde se ponen en práctica diversas estrategias que garanticen el máximo logro de aprendizajes en los alumnos, reconociendo que en ella existe la problemática de las docentes de la zona escolar J211 por qué aún no se visualiza como la herramienta fundamental de la práctica educativa, sino se ha considerado como parte administrativa que se debe cumplir, entonces cuando se mira desde esta perspectiva no está cumpliendo con el fin establecido.

El presente material contiene pequeños textos que centran su información en lo que debe hacer en la práctica educativa con relación a planeación y evaluación, así como recomendaciones para orientar a los directivos sobre las estrategias y seguimientos que deben realizar a sus equipos de trabajo en sus escuelas y lograr aprendizajes centrados en las necesidades de los alumnos.

PLANEACION Y EVALUACION

Para dar cumplimiento a lo establecido en Planes y Programas de Estudio, es importante y necesario revisar lo que se plantea en ello, centrándose en la planeación y evaluación, sabemos que en muchas ocasiones se desarrolla la práctica educativa siguiendo el sentido común, también por cumplimiento administrativo o se retoman experiencias que funcionaron en otros momentos y que ya no son efectivas para las necesidades actuales de los alumnos y se olvida revisar el verdadero sentido de la educación del programas vigente Aprendizajes Clave para la Educación Integral como hilo rector de la práctica educativa.

Para dar inicio reconozcamos los fines de la educación como referentes importante que deben retomar para encontrar sentido a la labor educativa y brindar la atención adecuada a los educandos, desempeñarnos como lo somos profesionales de la educación. “El estado ha de garantizar el acceso a la escuela de todos los niños y jóvenes, y asegurar que la educación que reciban les proporcione aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles para la vida, independientemente de su entorno socioeconómico, origen étnico o género” (SEP, 2017, p. 23).

El estado está dando cumplimiento a este, pero a la pregunta ¿Para qué se aprende? Sin duda es “conseguir que los mexicanos que egresen de la educación obligatoria sean ciudadanos libres, participativos, responsables e informados; capaces de ejercer y defender sus derechos; que participen activamente en la vida social, económica y política de nuestro país. (SEP, 2017, p. 24).

Por lo que es importante respondernos si se está cumpliendo verdaderamente con este fin nos toca como profesionales de la educación dar cumplimiento y si es así estaríamos respondiendo al perfil de egreso del nivel preescolar.

Reflexionar sobre los principios pedagógicos contestando la pregunta ¿Cómo y con quién se aprende? nos centra en la efectividad de saberes que debe construir el estudiante saber solucionar problemas de manera eficiente y eficaz, manejar situaciones problemáticas

estaremos hablando de un desarrollo integral de los niños; considerando sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Pero si el docente no está preparado no estaría cumpliendo con los principios pedagógicos que establece el programa de estudios vigente, su práctica educativa no estaría siendo eficaz, de calidad y de excelencia para la formación de los alumnos. Todos los principios son importantes, es necesario considerarlos pero los que más aluden a la planeación y evaluación son: Poner al estudiante y su aprendizaje en el centro del proceso educativo, tener en cuenta los saberes previos del estudiante, entender la evaluación como un proceso relacionado con la planeación del aprendizaje, etc.

La Planeación y evaluación son fundamentales para la progresión de aprendizajes. La primera cuando es consciente y anticipada logra optimizar recursos y seleccionar estrategias adecuadas que respondan y garanticen el máximo logro de aprendizajes en los niños.

El objetivo de la evaluación es apoyar el desempeño de los estudiantes reconociendo fortalezas y áreas de oportunidad para que logren llegar a una metacognición donde los alumnos reflexionen sobre sus procesos de pensamiento y la forma en que aprenden.

Planeación y evaluación se conjugan cuando se planifica, son dos partes que apoyan al proceso y se utilizan en las diferentes estrategias, como situaciones didácticas, proyectos, entre otras, a su vez busca cómo medir alcances de los alumnos y de la propia práctica y si no son consideradas no estaría completa.

Por ende, es importante reconocer que la planeación y evaluación son parte fundamental de la práctica educativa, se identifica que en su mayoría las maestras y maestros necesitan mejorar a razón del desconocimiento de una planeación y evaluación efectiva que radica principalmente en realizar un buen diagnóstico de los alumnos que atenderá en un ciclo escolar.

Las causas son diversas, por ejemplo el desconocimiento de qué es una evaluación formativa, existe poco tiempo en la revisión de lecturas del hilo rector planes y programas de estudio, no se innova, hace falta plantear estrategias acordes a los aprendizajes esperados, se desconoce los elementos que conlleva una buena planeación, realizar la práctica solo por sentido común, ve la planeación y evaluación como algo administrativo, visualiza poco interés y motivación para disponer del tiempo necesario para la reflexión y acción de la practica así como la dificultad de utilizar instrumentos de evaluación acordes para llevar un proceso de evaluación formativa de los alumnos.

Por lo que se da a la tarea de Reconocer los elementos de la evaluación formativa de acuerdo con los libros herramientas de evaluación, contribuye a la mejora de los aprendizajes pero también regula el proceso enseñanza y aprendizaje por consecuencia es importante comprender qué ocurre en el proceso e identificar que pasa en el aprendizaje de los alumnos.

La función pedagógica de la evaluación formativa es reconocer la orientación del docente para seleccionar estrategias de enseñanza, el tipo de actividades de acuerdo a las características y necesidades de los alumnos y realizar los ajustes para el logro de los aprendizajes.

Por otro lado está la “función social con la creación de oportunidades para continuar aprendiendo, considerando las evidencias del seguimiento de la misma progresión de aprendizajes a través de los juicios que se realicen para la toma de decisiones” (SEP 2012, pág. 26)

De igual manera es importante no dejar de lado las modalidades de la evaluación que regula el proceso enseñanza-aprendizaje: Interactiva, retroactiva y proactiva para que los docentes puedan darse cuenta de los momentos en que puede evaluar e intervenir para mejorar los aprendizajes de los alumnos.

Regulación interactiva. Se presenta en la interacción entre docente y alumnos en la misma practica considerando la observación, el dialogo y la interpretación en el momento en que se da el proceso enseñanza-aprendizaje la consecuencia es permitir darse cuenta de los apoyos que necesitan los niños.

Regulación retroactiva. Después de que el docente realiza valoraciones al término de la situación didáctica, da a conocer y explica a los alumnos los resultados obtenidos para crear oportunidades de aprendizaje que ayuda a reforzar aprendizajes de quienes más lo necesitan.

Regulación proactiva. Las evaluaciones son adaptaciones que se dan de acuerdo a los resultados obtenidos con relación a los aprendizajes de los alumnos, se regulan mediante grados de dificultad ejemplo: para los alumnos que logran lo propuesto se programan actividades para ampliar lo que aprenden y para los que obtienen resultados bajos se proponen actividades con menor grado de dificultad.

Es por ello la necesidad de revisar los documentos que apoyan el proceso de evaluación considerando las siguientes preguntas ¿Qué?, ¿Cómo? Y ¿Para qué?. A si mismo los elementos de la evaluación para el diseño, desarrollo y reflexión del proceso evaluativo ¿Qué se evalúa? ¿Para qué se evalúa? ¿Quiénes evalúan? ¿Cuándo se evalúa? ¿Cómo se evalúa? ¿Cómo se emiten juicios? ¿Cómo se distribuyen las responsabilidades de la evaluación? ¿Qué se hace con los resultados de la evaluación? (SEP, 2012, p. 28).

Durante el proceso enseñanza-aprendizaje es importante identificar que hay tipos de evaluación en la formativa: autoevaluación (Evaluación que realiza el alumno de su propio aprendizaje y de sus producciones) coevaluación (Evaluación que realiza el propio alumno apoyado de sus compañeros para valorar procesos de aprendizaje y actuaciones, para compartir estrategias y aprender juntos) y heteroevaluación (Evaluación que el docente realiza a un o unos alumnos a su cargo con la finalidad de mejorar los aprendizajes de ellos). Por lo que la evaluación con sentido formativo usa técnicas e instrumentos acordes, con criterios claros y definidos que respondan a lo que se desea evaluar llevando una

sistematicidad según lo que se va obteniendo para definir logros y a su vez retroalimentar donde los alumnos necesitan reforzar sus aprendizajes.

Las técnicas y los instrumentos pueden ser informales, semiformales y formales, en preescolar, las más utilizadas son las informales porque se realiza una evaluación cualitativa basada en la observación del trabajo individual y grupal plasmada en registros anecdóticos y diarios de clase (SEP, 2012).

Hablando de los instrumentos de evaluación se reconoce que en educación preescolar es recomendable utilizar la técnica y guía de observación, por tal motivo es importante que los directivos tengan claridad en lo que se debe evaluar y logre orientar a docentes para que realicen una evaluación centrada en los aprendizajes esperados, por eso es importante preguntarse: ¿Qué quiero que aprendan los alumnos? aprendizajes esperados. ¿Qué aprendizajes han construido? Conocimientos previos de los alumnos. ¿Cómo voy a lograr que aprendan lo que se espera? estrategias para alcanzar los aprendizajes en congruencia con lo que saben los alumnos.

Un aspecto relevante de la evaluación formativa es la retroalimentación que debe hacerse a los alumnos, porque facilita el aprendizaje que se utiliza como andamiaje del aprendizaje, siendo una guía de mejora, en el libro cuatro de las herramientas para evaluación en educación básica, están las estrategias y los instrumentos desde un enfoque formativo, considerados para la práctica de educación preescolar:

El registro de observación, el diario de trabajo, escala de actitudes, para el análisis de desempeño se encuentra el portafolio de evidencias, son los instrumentos que también pueden sugerir a sus docentes para registrar los avances que observan en sus estudiantes o también para identificar áreas de oportunidad.

Para el logro satisfactorio de una evaluación que ayude a la progresión de aprendizajes es importante considerar las sugerencias que ofrece el libro ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? de alguna manera se consolida con el artículo tercero constitucional,

como un derecho a una educación de calidad y este material les permite a los docentes evaluar mejor el desempeño de cada alumno. (Ravela. Picaroni y Loureiro , 2017).

Tomando en cuenta situaciones auténticas que parten de su realidad poniendo a los alumnos en contextos reales y problematizar situaciones para que busquen diferentes soluciones ya que planear y evaluar situaciones auténticas es poner en juego las competencias reales de los alumnos para obtener resultados óptimos.

Por lo tanto, para lograr una verdadera evaluación formativa es necesario considerar las cinco estrategias centrales para clarificar y que funcionan como puente entre la enseñanza y el aprendizaje: Compartir, clarificar y comprender las intenciones educativas y criterios de logro, diseñar y llevar adelante actividades y tareas que ofrezcan evidencia de lo que cada estudiante está aprendiendo, proporcionar devoluciones que movilicen el aprendizaje en la dirección deseada, activar a los estudiantes como fuente de aprendizaje para sus pares y activar a cada estudiante como responsable de su propio aprendizaje; estrategias que ayudan a mejorar el aprendizaje de los alumnos, a si como realizar la coevaluacion activando a los estudiantes para apoyar a sus pares y realizar la autoevaluación para propiciar que sean responsables de su propio aprendizaje (Ravela. Picaroni y Loureiro, 2017).

Derivado del análisis de la problemática y las estrategias de evaluación se plantea que para lograr una evaluación y planeación más efectiva se propone a los directivos las siguientes sugerencias que pueden retomar para apoyar y orientar a sus docentes desde el inicio del ciclo escolar para reconocer las fortalezas y áreas de oportunidad que serán atendidas.

Realizar un diagnóstico de los saberes con los que cuentan los directivos para saber orientar a los docentes respondiendo a las siguientes preguntas: ¿Qué saben y conocen de los planes y programas vigentes? ¿Cuál es la finalidad de su práctica educativa? ¿Cómo realizan la planeación y la evaluación?

Llevar a cabo el análisis de Planes y programas de estudio principalmente los rubros que tiene que ver con planeación y evaluación con directivos, reconociendo todos los apartados de Aprendizajes Clave que los fortalezcan, así como las bibliografías que apoyan Herramientas para la evaluación formativa, ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?

Sugerencia a los directivos para recordar a los docentes que se encuentran a su cargo la revisión de la Ley de responsabilidades administrativas del estado de México y municipios para que los docentes reconozcan responsabilidades que asumen al integrarse a la docencia.

A través de academias virtuales o presenciales realizar ejercicios de planeación y evaluación situados, considerando; características de los alumnos, sus contextos donde se encuentran las escuelas, así como fortalezas y áreas de oportunidad de directivos y docentes.

Solicitar apoyo de los centros de maestros cercanos a la zona escolar para que puedan apoyar en la actualización de directivos y docentes con talleres sobre planeación y evaluación; considerando características de cada temática.

A través de tareas asignadas con cada directivo revisar cada uno de los librillos de herramientas de evaluación para que junto con sus docentes vayan identificando Qué, cómo y para qué de la planeación y evaluación.

Establecer un cronograma de acompañamiento a los directivos para llevar un seguimiento a cada una de las escuelas considerando tiempos a corto plazo para que logren identificar la constancia en el cumplimiento de la práctica educativa.

Revisión de la parte teórica de Planes y Programas de estudio, así como recursos bibliográficos y materiales que apoyen la planeación y evaluación con directivos a través de reuniones y acompañamiento.

En una segunda etapa realizar una reunión con el personal docente de cada escuela para brindar asesoría pertinente, organizándolo a través de un taller donde se aprenda haciendo, aspecto que ayude a fortalecer áreas de oportunidad.

Derivado del análisis de los documentos que norman la práctica educativa se proponen los siguientes indicadores para que el directivo lleve un seguimiento con relación a planeación y evaluación logrando orientar la práctica educativa de los docentes a su cargo.

Tabla 1. Indicadores de seguimiento.

No.	INDICADORES	OBSERVACIONES
1.-	Realizar sugerencias a los docentes para que tengan presentes los principios pedagógicos para elaborar la planeación y evaluación.	
2.-	Detectar en el diagnóstico individual y grupal las problemáticas encontradas.	
3.-	Participar en las academias, cursos y/o talleres que le ayudan al directivo para proponer sugerencias innovadoras a los docentes para mejorar la práctica educativa.	
4.-	Considerar las necesidades que presentan las y los docentes en los ámbitos que corresponden a evaluación y planeación en el PEMC (Programa Escolar de Mejora Continua)	
5.-	Realizar acompañamientos de manera constante a las y los docentes al desarrollar la práctica educativa y brindar sugerencias de mejora.	
6.-	Implementar instrumentos de evaluación útil, que le permita identificar áreas de oportunidad y/o fortalezas de los docentes.	
7.-	Atender en tiempo y forma las problemáticas que surgen con los docentes que presentan dificultades en su planeación y evaluación.	
8.-	Atender las necesidades de las docentes que requieran fortalecer sus competencias profesionales, a través de seguimientos y asesorías.	
9.-	Propiciar una comunicación efectiva con los docentes para que comprendan y respondan al trabajo educativo con efectividad.	
10.-	Crear ambientes de aprendizaje que ayuda a motivar al docente para la mejora educativa.	
11.-	Organizar y establecer espacios para el análisis de la	

	práctica educativa que logre atender necesidades de manera sustentada.	
12.-	Identificar los elementos y estrategias de planeación y evaluación con propósitos definidos que ayude a la reflexión que contribuyan a mejorar los aprendizajes de los alumnos.	

(Fuente: Propiedad del autor, 2022)

La función docente es quien deriva la responsabilidad de los aprendizajes de los alumnos que atiende, por esa razón es importante que los directivos asuman la responsabilidad que se les confiere para mejores resultados en los procesos enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES.

Con base en la información revisada en Planes y Programas de estudio y otras referencias sobre planeación y evaluación se realiza un análisis de lo que hace falta por hacer desde la función directiva para mejorar los resultados del proceso enseñanza aprendizaje que propician en sus escuelas, por tal motivo se llega a las siguientes conclusiones:

La planeación y evaluación son aspectos fundamentales de la práctica educativa que conllevan al logro de un desarrollo integral en los alumnos que por consecuencia es importante realizar un diagnóstico pertinente y congruente que ayude a identificar necesidades y/o áreas de oportunidad que serán atendidos en la planeación y evaluación.

Identificar la información de Planes y Programas de estudio vigentes y accionar la teoría con la práctica para obtener resultados expresados en el artículo tercero constitucional es necesario una planeación y evaluación sustentada considerando características y necesidades de los alumnos para brindar mejores aprendizajes significativos y duraderos.

Aplicar una evaluación formativa, permitirá a los docentes y alumnos reconocer sus alcances y áreas de oportunidad que apoyará en su motivación para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

El directivo debe asegurarse que se realiza una evaluación formativa en su escuela, porque con ello se monitorean los aprendizajes de los alumnos y la efectividad de la enseñanza en su escuela.

Establecer una comunicación efectiva ayudará a crear ambientes de confianza con los docentes considerando siempre los lineamientos establecidos para no perder de vista las responsabilidades que conlleva el trabajo académico.

La formación continua de los directivos ayuda a la mejora educativa porque podrá orientar la práctica de sus docentes de una manera sustentada y objetiva reconociendo áreas de oportunidad que se manifiestan.

Al ir desarrollando el presente trabajo logro identificar que es importante fortalecer la autonomía curricular y profesional en directivos para que realmente se asuma la responsabilidad y logren subsanar áreas de oportunidad que se presentan en la práctica educativa con relación a planeación y evaluación.

REFERENCIAS

Artículo tercero constitucional SEGOB México, DOF, [11-11-22]; PDF

Ravela, Picaroni y Loureiro 2017 ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? SEP

SEP (2017). Aprendizajes Clave para la educación integral, Educación Preescolar, SEP.
Primera edición.

SEP (2012) Herramientas para la evaluación de la educación básica. Primera edición

